EXPTE. D- 2242 /16-17

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

# PROYECTO DE RESOLUCION

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## RESUELVE

Declarar de interés Legislativo el Proyecto Social y Deportivo "FUTBOL DE SALON PARA CIEGOS" que se viene desarrollando en el Centro Basko – EuzkoEtxea La Plata. El Proyecto, es una iniciativa y compromiso que parte de estudiantes ciegos de la UNLP, quienes desarrollan la actividad deportiva del fútbol de salón y han sido incluídos dentro del Centro Basko mencionado, generando con la práctica de ello el encuadre en los principios generales de la convención de Derechos Humanos a favor de las personas con discapacidad: la NO discriminación, la igualdad de oportunidades, el respeto y la aceptación entre otras.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
BLOQUE FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente,

El Proyecto del que hablamos merece ser reconocido y puesto en valor por el esfuerzo de superación, aprendizaje de cada uno de los deportistas. Porque es ejemplo ante la comunidad y genera prácticas solidarias y de concientización de los derechos de las personas con discapacidad, que se ponen en evidencia en cada presentación deportiva o ante espacios educativos y otras asociaciones civiles.

Este fútbol para ciegos es una práctica deportiva adaptada a personas ambliopes y no videntes.

Acompañar, apoyar, difundir esta práctica es hacerla visible a fin de sensibilizar a la comunidad toda en el reconocimiento del otro como sujeto de derecho. Incluyéndolo y haciéndolo parte del deporte.

El Centro Basko EuzkoEtxea La Plata es el único en la ciudad del mismo nombre en contar con una actividad de estas características, hablando

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

ello de su apertura a la comunidad, a la diversidad, a la verdadera inclusión y el compromiso para con las personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL PUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputado
Provincia de Buenos Aires

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Frente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
BLOQUE FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.